



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 06 DIC 2023

Expediente N° SO-19.512/2023.-
Resolución N° SO-741/2023.-

VISTO:

El informe elevado por el Director A/C de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita se autoriza el pago del gasto de la factura N° 00085-00000022 por la suma de \$ 57.099 (Pesos Cincuenta y Siete Mil Noventa y Nueve) de la firma Sucesores de Yeizel Katz Sociedad de Hecho, por la compra de un Ventilador de Pared de 20" con parrilla cromada y 3 aspas, marca Liliana para el Box de Celaduría del edificio de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que corresponde reconocer el pago en forma excepcional; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Autorizar el pago, en forma excepcional por la suma de \$ 57.099,00 (Pesos Cincuenta y Siete Mil Noventa y Nueve) de la firma Sucesores de Yeizel Katz Sociedad de Hecho, factura N° 00085-00000022, de Fecha 05 de diciembre de 2023, por la compra de un Ventilador de Pared de 20" con parrilla cromada y 3 aspas, marca Liliana para el Box de Celaduría del edificio de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 4-Bienes de Uso.

Partida Principal 3-Maquinaria y Equipo.

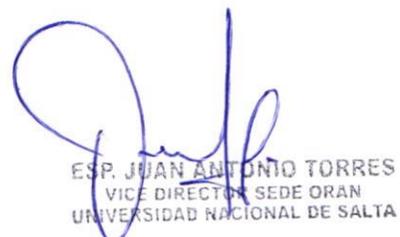
Partida Parcial 7 - Equipo de Oficina y Muebles.

ARTICULO 3º: Cursar copia de las presentes actuaciones al Consejo Asesor, Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán, Secretaría Administrativa y Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA